



**POLICÍA LOCAL**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**  
C./ Castilla nº 32  
39009-SANTANDER  
Telf. 942 200 615 / 659 672 890  
Fax. 942 200 735

## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 20 / 21 / 22 / 23 May de 2022**



### **DISPOSITIVOS**

#### **CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacentes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 33 pruebas, resultando 4 de ellas positivas en alcohol (1 judicial y 3 administrativas) y otras 6 en sustancias estupefacentes (2 en THC, 2 en cocaína y THC, 1 en cocaína, opiáceos y anfetamina y 1 en THC y anfetamina).

#### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 8 controles, formulándose 14 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

#### **CONTROLES DE VELOCIDAD:**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 2 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la Avda. de la Constitución y en la Avda. José Ortega y Gasset, inspeccionándose 686 vehículos y formulándose 10 denuncias por exceso de velocidad.

#### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 5 denuncias por carecer de seguro, 56 por tener la ITV caducada, 10 por carecer de algún tipo de documentación, 11 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 5 por circular sin el cinturón de seguridad.

#### **APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:**

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 3 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

#### **APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 20 infracciones y 6 vehículos fueron retirados por la grúa.

## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS Y DE ALIMENTACIÓN**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 10 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Peña Herbosa, establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Joaquín Costa, establecimiento hostelero, la madrugada del viernes al sábado por incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello) y por actuación en directo. La madrugada del sábado al domingo por incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello).
- C/ Doctor Gregorio Marañón, establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma no resulte legalizable.
- C/ Arrabal, establecimiento hostelero, por la ubicación y distribución de los elementos de la terraza en forma diferente a los señalados en plano.
- C/ Rodríguez, establecimiento de alimentación, por la venta de alcohol a menores de 18 años de edad.
- C/ Río de la Pila, establecimiento hostelero, por molestias al vecindario de música en tono elevado.
- C/ Río de la Pila, establecimiento hostelero, por molestias al vecindario de música en tono elevado.
- C/ Peña Herbosa, establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable.
- C/ Santa Lucía, establecimiento hostelero, por exceso de aforo, no tener visible el cartel anunciador de Licencia, no adoptar las medidas de seguridad para emergencias, no presentar la Licencia de Apertura y por no tener expuesta la información sobre hojas de reclamaciones, aforo máximo, horario, limitaciones de entrada, etc.
- C/ Río de la Pila, establecimiento hostelero, por molestias al vecindario de música en tono elevado.

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA:**

03,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ Lope de Vega, miembros de la Policía Local procedieron a la detención, de D<sup>a</sup>. P..S, como presunta autora de un delito de violencia doméstica, ya que momentos antes, tras una discusión en la vía pública, había agredido a su pareja, Sr. D. S..D. El agredido, fue trasladado en una ambulancia del 061 al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia doméstica.

### **SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD Y POSITIVO EN DROGAS:**

11,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Fernández de Isla, miembros de la Policía de Santander, identificaron y detuvieron al Sr. D. R..J., de 34 años de edad, por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad, concretamente a un a un agente de movilidad (A.M.U.). Este agente, momentos antes, cuando se encontraba realizando labores de su cargo en la citada calle, observó al detenido circulando con su patinete eléctrico por la acera a gran velocidad, por lo que procedió a darle el alto y a solicitarle la documentación. Seguidamente, tras negarse a identificarse, intentar continuar la marcha e impedírselo el agente, el implicado reaccionó de forma agresiva contra él, lanzándole un violento empujón, motivo por el que fue posteriormente detenido por los miembros de la Policía Local personados en el lugar. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad. Durante el transcurso de la intervención, también se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, arrojando un resultado positivo en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **RECLAMADO POR LA JUSTICIA:**

04,20 horas: De ayer domingo, en la C/ San Emeterio, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identificaron y detuvieron al Sr. D. L..G., al existir sobre él, dos órdenes de búsqueda, detención y personación, emitidas, una por el Juzgado de lo Penal N.º 2 de Oviedo y otra por el Juzgado de lo Penal N.º 3 de Oviedo y otras dos órdenes de búsqueda, detención e ingreso en prisión, dictadas, una por el Juzgado de los Penal N.º 1 de Santander y otra por el Juzgado de lo Penal N.º 3 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

### **RECLAMADO POR LA JUSTICIA:**

10,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Libertad, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y detuvieron a D<sup>a</sup>. L..R., al existir sobre ella, una orden de búsqueda, personación y detención, emitida por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción N.º 2 de Antequera (Málaga). Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:**

02,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Valliciengo, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. F..V., quien momentos antes fue observado realizando una maniobra de estacionamiento irregular. Una vez documentado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal N. 2 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención, también se le solicitó la realización de la prueba de la alcoholemia, resultando el test positivo, por lo que se procedió a incoar a su vez, el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

04,55 horas: De ayer domingo, en el Túnel del Centro Botín, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. L..A. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

12,30 horas: Del pasado viernes, en la Avda. del Faro, confluencia con la C/ Valdenoja, colisionaron un autobús municipal y un turismo, resultando herida una usuaria del autobús, D<sup>a</sup>. T..L. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:**

17,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Juan Guerrero Urreisti, una motocicleta cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. D..S. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **CAÍDA DE PATINETE ELÉCTRICO CON HERIDO:**

21,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Abilio García Barón, un patinete eléctrico que circulaba por la acera cayó al suelo, resultando herida su conductora, D<sup>a</sup>. S..G. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **ATROPELLO:**

21,10 horas: De ayer domingo, en la C/ Isabel II, un turismo atropelló dentro de paso de peatones a D<sup>a</sup>. M..O., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **SINIESTRO Y ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:**

02,45 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Casimiro Sainz, un turismo se salió de la vía y colisionó contra la barandilla municipal que separa la calzada de la acera, ocasionando daños materiales. Miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. E..C., resultando el test positivo, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO ROBADO:**

09,20 horas: Del pasado viernes, en la Avda. de los Hoteles, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, localizaron estacionado un turismo, el cual se encontraba dado de baja temporal al existir sobre él una denuncia por sustracción, realizada en dependencias del C.N.P. el 18 de mayo de 2022. El vehículo fue trasladado al Depósito Municipal de Ojaiz. Se instruyeron las preceptivas Diligencias.

**INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 2 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y a otras 2 por aportar datos falsos en el proceso de identificación

**INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a 3 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad.

**TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 7 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 2 personas: un cuchillo a cada una. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

**AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 3 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas, 2 en la vía pública y 1 en su domicilio con la colaboración de los Bomberos Municipales.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de un perro por tenerle suelto en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de un perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)